

ACTA DE LA 243 SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las 12:00 (doce) horas del miércoles 22 de abril de 2026, a través del aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los señores Alonso Arturo Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Vicente Valderrama León, Diego Macera Poli y Javier Alfredo Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiki Matsumura, Álvaro Jiménez Calderón, Leonel Durand Baños, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sánchez Tapia, Ismael Mendoza Mogollón, Joseph Federico Santisteban Espinoza y Alison Celia Murga Villanueva profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

Se inició la sesión con la presencia de los señores consejeros, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales y el Secretario Técnico.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Con el quórum necesario, el señor Presidente inició la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión del 15 de abril. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

I. AGENDA:

1. "Asuntos relacionados con la organización de la Conferencia del Consejo Fiscal: "Finanzas Públicas y Retos Macrofiscales en el Perú".

II. INFORMES

1. En este estado, el secretario técnico informó al Consejo de los avances en la organización de la Conferencia organizada por el Consejo Fiscal que se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Católica el 29 de abril del presente año.
2. El Director de Estudios Macrofiscales, informó al Consejo Fiscal que el día 22 de marzo de 2026 había sido publicada, en el diario oficial, la Ley N° 32561, la cual realiza modificaciones al Decreto Legislativo N° 1133 que regula el régimen de pensiones militar y policial. Se señaló que entre otros aspectos la referida ley incrementaba de manera significativa los beneficios de dicho sistema pensionario (por ejemplo, pensiones para jubilados y sobrevivientes) y que contemplaría un mecanismo de nivelación de las pensiones con las remuneraciones del personal activo.

Es este estado, y luego de un breve intercambio de opiniones, el Consejo Fiscal encargó a la Dirección de Estudios Macrofiscales realizar un informe sobre las implicancias fiscales de corto, mediano y largo plazo de la Ley N° 32561.



III. RESUMEN DEL DEBATE

A continuación, el presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al director de la Dirección de Estudios Macrofiscales para iniciar la agenda de la presente sesión. En ese momento, se incorporaron a la sesión los profesionales de la DEM.

1. " Finanzas Públicas y Retos Macrofiscales en el Perú".

A continuación, tomó la palabra el director de la DEM, Juan Carlos Sosa Valle, quien presentó una versión preliminar de la exposición a cargo del presidente del Consejo Fiscal para la conferencia "Finanzas Públicas y Retos Macrofiscales en el Perú", a realizarse el miércoles 29 de abril de 2026 en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La presentación fue revisada respecto a la versión presentada en la sesión previa, priorizando los principales mensajes que se transmitirían referidos a la situación actual de las finanzas públicas y los principales retos macrofiscales que se enfrentarían en el corto y mediano plazo. La propuesta mantuvo como primera sección el análisis de tendencias macrofiscales recientes indicando que, en el último quinquenio, a pesar de haberse presentado un contexto de precios de materias primas favorables, el avance en la consolidación fiscal y la recuperación de buffers fiscales (ahorros con fines precautorios) había sido discreto. La segunda parte incidió en la identificación de los principales retos en materia fiscal que afrontará la próxima administración de gobierno.

A lo largo de la presentación, los miembros del Consejo formularon diversas observaciones, comentarios y recomendaciones para mejorar la presentación. En primer lugar, recomendaron añadir a manera de introducción una lámina que contraste dos narrativas distintas sobre la situación actual de las finanzas públicas: una más optimista que destaca las fortalezas fiscales del Perú en comparación con las de otros países de la región; y, otra que reconoce un deterioro progresivo de tales fortalezas fiscales y de manera prospectiva alerta sobre los riesgos que afrontan las cuentas fiscales. Asimismo, solicitaron añadir mensajes sobre los cambios en el entorno político institucional que han propiciado un debilitamiento de la institucionalidad fiscal.

En segundo lugar, los consejeros reiteraron la importancia de resaltar los temas relacionados a las leyes e iniciativas legislativas con impacto fiscal adverso, destacando la importancia de recomendar el cese en la proliferación de este tipo de normas y que se evalúen mecanismos para revertir los efectos fiscales de aquellas normas ya publicadas con efectos más nocivos para la sostenibilidad fiscal. En ese sentido también se solicitó a la DEM que incluya estimaciones que permitan visibilizar que muchas de las normas con significativos impactos fiscales adversos todavía no han sido incorporados en los marcos presupuestales de corto y mediano plazo, lo cual añade rigidez al presupuesto de la república y reduce el espacio fiscal para la implementación de otras políticas priorizadas y genera presiones sobre el déficit fiscal y la deuda pública.

Los miembros del Consejo Fiscal solicitaron a la DEM el envío de una versión mejorada de la presentación para su revisión final.

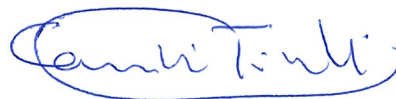
IV. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

1. Presentación preliminar ""Finanzas Públicas y Retos Macrofiscales en el Perú".

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:39 horas se levantó la sesión.



ALONSO SEGURA VASI
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



JOSÉ VALDERRAMA LEON
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico



DIEGO MACERA POLI
Miembro del Consejo Fiscal